COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ADENDA 5

Contratación Directa N° 12/2020 "Adquisición de Servicio de Recolección de Residuos– Ad Referéndum" ID N° 370.859

MODIFICAR ANEXO B DE LA CARTA DE INVITACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO B

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:

- Copia de registro de empresa SEAM.
- Contrato o convenio entre la empresa recolectora de residuos y el vertedero habilitado por el MADES.
- Licencia Ambiental del vertedero donde se realiza la disposición final de residuos retirados de la institución.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
MY AVL – JEFE UOC N° 4